RESOLUCION DE APERTURA No. 044
(20 DE ABRIL DE 2026)

T.R.D 150.4.2/044

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA REST-SASI No. 001 DE 2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE OFICINA PARA EL MUNICIPIO DE RESTREPO – META"

La Secretaria de Hacienda Municipal en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, facultado conforme delegación conferida mediante Decreto 156 de 2013 de conformidad con la Ley 80 de 1993, en armonía con la Ley 1150 de 2007, los decretos Reglamentarios 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Restrepo-Meta, pretende seleccionar el contratista que lleve a cabo el contrato que lleve por objeto: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE OFICINA PARA EL MUNICIPIO DE RESTREPO – META"**, de acuerdo a presupuesto oficial, estudios previos y anexo técnico.

Que en cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación pública se procede a tener como fundamento jurídico la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA**.

Que la convocatoria pública y los estudios previos se podrán consultar en la página de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE/SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, www.colombiacompra.gov.co o en la Oficina de Contratación del Municipio de Restrepo ubicada en la Carrea 7 N°8-01 Barrio Centro.

Que la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015; El Municipio de Restrepo tendrá como factores de evaluación: el precio, previo cumplimiento de requisitos habilitantes jurídicos, de experiencia, financieros y fichas técnicas, siendo la propuesta ganadora la de menor valor, según sumatoria de precios unitarios.

Que el estudio previo y demás documentos previos que soportan el proceso de selección, permanecieron publicados en el SECOP II, garantizando así el cumplimiento del principio de publicidad.

Que durante la publicación del proyecto de pliegos de condiciones no se recibieron observaciones al mismo dentro del término estipulado en el cronograma.

Que durante el plazo establecido en el cronograma del proyecto de pliego de condiciones la Entidad recibió las siguientes solicitudes para limitar el proceso a Mipymes:

INTERESADO	SOLICITUD	FECHA RECIBIDO

INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA NIT. 830.113.914-3	LIMITAR A MIPYMES NACIONALES	10 DE ABRIL DE 2026 – 11:38 A.M.
GINPROY S.A.S. NIT. 901.304.054-1	LIMITAR A MIPYMES MUNICIPALES	15 DE ABRIL DE 2026 – 12:11 P.M.
ANGELA DUARTE PEÑA C.C. N° 40.437.792 DE VILLAVICENCIO	LIMITAR A MIPYMES MUNICIPALES	15 DE ABRIL DE 2026 – 12:14 P.M.
LAUREANO GARCIA PARRADO C.C. N° 86.072.959 DE VILLAVICENCIO	LIMITAR A MIPYMES MUNICIPALES	15 DE ABRIL DE 2026 – 4:02 P.M.

Que de conformidad con lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por la Ley 2069 de 2020, la presente convocatoria se limitara a Mipymes, en atención a que el presupuesto de este proceso se encuentra dentro del rango establecido en dicha norma.

Que teniendo en cuenta que se recibió el número mínimo de solicitudes para limitar el proceso a Mipymes municipales y que es potestativo de la entidad limitarlo a Mipymes departamentales o municipales, para garantizar la pluralidad de oferentes y el cumplimiento de la normatividad descrita cuya finalidad es buscar la protección de las mipymes de orden territorial, el presente proceso se limitara a Mipymes Municipales.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA REST-SASI No. 001 DE 2026 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE OFICINA PARA EL MUNICIPIO DE RESTREPO – META" por valor de CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($160.000.000), Incluido IVA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adelantar el proceso de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	08 DE ABRIL DE 2026	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
PUBLICACIÓN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	08 DE ABRIL DE 2026	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
PUBLICACIÓN PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	08 DE ABRIL DE 2026	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II

RESOLUCION DE APERTURA No. 044
(20 DE ABRIL DE 2026)

PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2026 A LAS 6:00PM	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
MANIFESTACION PARA LIMITAR A MIPYMES	HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2026 A LAS 6:00PM	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
PUBLICACIÓN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	EL 17 DE ABRIL DE 2026	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
EXPEDICIÓN Y PUBLICACION ACTO DE APERTURA DEL PROCESO.	EL 20 DE ABRIL DE 2026	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
PUBLICACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	EL 20 DE ABRIL DE 2026	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	HASTA EL 21 DE ABRIL DE 2026 A LAS 6:00 P.M.	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	EL 22 DE ABRIL DE 2026 HASTA LAS 6:00 P.M.	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
PLAZO PARA EXPEDIR ADENDAS	HASTA EL 22 DE ABRIL DE 2026 HASTA LAS 6:00 P.M.	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
PRESENTACION DE LAS OFERTAS	HASTA EL 24 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:00 A.M	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS	DEL 24 AL 27 DE ABRIL DE 2026	COMITÉ EVALUADOR.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACION	EL 27 DE ABRIL DE 2026	
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL MISMO Y SUBSANACION	DEL 28 AL 30 DE ABRIL DE 2026 HASTA LAS 6:00 P.M.	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
RESPUESTA DADA A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL INFORME DE EVALUACION	HASTA EL 04 DE MAYO DE 2026	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II

RESOLUCION DE APERTURA No. 044
(20 DE ABRIL DE 2026)

APERTURA SOBRE ECONÓMICO Y REVISIÓN OFERTA ECONÓMICA	EL 05 DE MAYO DE 2026 A LAS 10:00 AM	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
PUBLICACIÓN INFORME EVALUACION OFERTA ECONÓMICA	EL 05 DE MAYO DE 2026 A LAS 11:30 AM	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
SUBASTA INVERSA VIRTUAL	EL 05 DE MAYO DE 2026 A LAS 3:00 PM	LINK GOOGLE MEET
EXPEDICIÓN PUBLICACIÓN DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	EL 06 DE MAYO DE 2026	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	EL 07 DE MAYO DE 2026	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
ENTREGA DE GARANTIAS	EL 08 DE MAYO DE 2026	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II
APROBACION DE GARANTÍAS	EL 08 DE MAYO DE 2026	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO - PLATAFORMA DEL SECOP II

PARÁGRAFO: El presente cronograma en el evento de ser necesario podrá ser modificado mediante adenda expedida por el Municipio de Restrepo, el cual será publicado en la página del SECOP II.

ARTICULO TERCERO: Que de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por la Ley 2069 de 2020 y toda vez que se cumplieron con los requisitos exigidos en la normatividad aplicable y en el pliego de condiciones, el presente proceso de LIMITA A MIPYMES Municipales.

ARTICULO CUARTO: Procédase a publicar de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, los documentos que allí se relacionan con el fin de garantizar la publicidad del proceso de selección.

ARTICULO QUINTO: El Municipio de Restrepo cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 161 del cuatro (04) de febrero de 2026, con rubro presupuestal 2.1.2.02.02.006-05-1.2.1.0.00 – comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua – elementos de oficina y papelería – 1.2.1.00 Ingresos corrientes de libre destinación, por valor de **CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($160.000.000)**, expedido por la Secretaria de Hacienda Municipal.

ARTICULO SEXTO: Se convoca a las veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias de profesionales para que realicen control social sobre el proceso

RESOLUCION DE APERTURA No. 044
(20 DE ABRIL DE 2026)

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA REST-SASI No. 001 DE 2026, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente.

ARTICULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en la página web www.colombiacompra.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Restrepo (Meta) a los veinte (20) días del mes de abril del 2026.

MARY LENY LARA CARDENAS
Secretaria de Hacienda

Proyectó: Raúl Albeiro Céspedes Becerra
Asesor Jurídico Contratación CPS 001 – 2026